



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **192-14**

Salta, **11** 0 ABR 2014
Expediente N° 12.049/86

VISTO: Las notas presentadas por alumnas de la carrera de Enfermería solicitando cursar en el presente Período Lectivo 2014, la asignatura "Dietética" con regularidad aún vigente hasta Mayo de 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que el "recursado" solicitado por las alumnas, no está contemplado en la reglamentación vigente.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, en la Sesión Ordinaria N° 03/14, y resolvió autorizar a las causantes, cursar la asignatura "Dietética" en cuestión, en calidad de oyente, hasta tanto éste Órgano colegiado se expida respecto al "recursado", e informar de lo resuelto a la Prof. Catalina ONAGA.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/14 del 25/03/14)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar a cursar en calidad de oyentes, en clases teóricas y prácticas de la asignatura "Dietética" de la Carrera de Enfermería de ésta Facultad, hasta tanto las Comisiones del Consejo Directivo se expidan respecto al cursado de asignaturas con vencimiento aún vigente, a las alumnas que se enuncian a continuación:

L.U.N°	APELLIDO Y NOMBRES
613.719	BENAVIDEZ, Verónica Yolanda
614.059	CATACATA, Maris Hermelinda
614.092	CONDORI, Zulma Belén
614.200	COLQUE LÓPEZ, Gíanina Rocío Melanie
610.762	CHURUPA LOZANO, Liliana Beatriz

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

192-14

11 0 ABR 2014

Salta,
Expediente N° 12.049/86

L.U.N°	APELLIDO Y NOMBRES
613.746	ESTRADA, Mirta Karen
613.904	FLORES, Vilma Teófila
613.837	MARTINEZ, Ramona
614.175	TUDOR, Marisol Elizabeth
614.226	ZAMBRANO, Silvina Isabel

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Prof, Catalina Onaga, Cátedra de Dietética, alumnas interesadas y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSa

Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DEGANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa